

AVISO

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES
DE MARA CARTERA INVERSIONES, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

Se ha recibido escritura otorgada el 26 de abril de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, mediante la que se elevan a público los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de **MARA CARTERA INVERSIONES, SICAV, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)** NIF A-85144905 y código SIBE S3313, celebrada el 24 de febrero de 2017, de, entre otros, disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del 13 de junio de 2017, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a excluir de sus sistemas las 4.363.700 acciones, de 5,5 euros de valor nominal cada una, código valor ES0160771038, representativas de su capital estatutario máximo de 24.000.350 euros.

12 de junio de 2017

El Director Gerente